



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

ACTA Nº 9

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DIA VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS TRECE HORAS Y CUARENTA MINUTOS.

...///...

La Junta de Gobierno Local, en virtud de las facultades delegadas por el Sr. Alcalde, mediante Resolución de Alcaldía número 1417, de 15 de Junio de 2015, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 123, de fecha 30 de Junio de 2015, adopta los acuerdos que, a continuación, se transcriben:

PRIMERO.- APROBAR, SI PROCEDE, CERTIFICACIÓN DE OBRA NÚMERO 1, CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DIMANANTES DEL PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN, ADECUACIÓN INTERIOR DE LA PLANTA BAJA ZONA 2 DEL EDIFICIO CASA DE LA CULTURA, DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA POSADA REAL PARA CASA DE LA CULTURA Y BIBLIOTECA, LA CARLOTA (CÓRDOBA).-

...///...

No produciéndose intervenciones y sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los/las cuatro (4) miembros presentes, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar la Certificación número 1 correspondiente, de fecha 20 de marzo de 2019, por las obras ejecutadas consistentes en Adecuación Interior de la Planta Baja Zona 2 del Edificio Casa de la Cultura, del proyecto de Rehabilitación de la Posada Real para Casa de la Cultura y Biblioteca, La Carlota (Córdoba), por importe de diecinueve mil doscientos treinta euros con veinte céntimos (19.230,20 €), IVA incluido, enmarcadas dentro de la Convocatoria de Subvenciones destinadas a la Protección y Conservación de Bienes Histórico Artísticos a desarrollar por los Municipios, ejercicio 2018, de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo al Servicio Municipal de Intervención, para su conocimiento y efectos oportunos.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DE FACTURAS.-

...///...

Sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los/las cinco (5) miembros presentes, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar las facturas de proveedores, dimanantes del expediente GEX número 3038/2019, por importe de facturas 64.901.56 euros (relaciones de obligaciones presupuestarias O-139, O-140, O-141, O-142, O-143, O-144 y O-145) y según Resolución de Alcaldía número 1410, de fecha 22 de



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

abril de 2019, de autorización y disposición de gastos.

SEGUNDO.- Aprobar las liquidaciones número 1.898 y número 3.266, practicadas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, por canon de control de vertidos periodo 01/01/2016 al 31/12/2016, por importe total de treinta y cuatro mil ochocientos treinta y siete euros con setenta y seis euros (34.837,76 €) y según Resolución de Alcaldía número 1410, de fecha 22 de abril de 2019, de autorización y disposición de gastos.

TERCERO.- ASUNTOS DE URGENCIA.-

En este apartado del orden del día no se presenta ningún asunto de urgencia.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

En este apartado del Orden del Día no se produce intervención alguna por los/las Sres./Sras. Concejales/as miembros de la Junta de Gobierno Local.

